

grafía de fuentes y de obras, y un índice analítico, acaban de dar al libro su carácter académico.

En fin, una referencia a la corrección y aun elegancia con que las breves páginas están escritas —en un español casi permeado de los conceptos y las ideas prehispánicas— es indispensable en esta reseña.

Este es, pues, el último libro de Miguel León-Portilla, que constituye una aportación muy valiosa al conocimiento de la cultura náhuatl por la vía que él ha emprendido.

Jorge Alberto MANRIQUE
El Colegio de México

Alfonso ALCALÁ ALVARADO: *Una pugna diplomática ante la Santa Sede. El restablecimiento del episcopado en México, 1825-1831*. México, Editorial Porrúa, S. A., 1967. 398 pp.

Una de las zonas históricas de nuestro país menos populares para los colegas ha sido la historia diplomática, sin embargo de que estemos convencidos que muchos de los problemas con que nos enfrentamos proceden de esa zona, desgraciadamente casi abandonada por los investigadores. Es abrumadora la comparación de libros extranjeros que tratan de nuestra historia diplomática con los producidos por nuestros historiadores. Por tanto, sólo beneplácito podemos sentir al ver que aparecen nuevos esfuerzos en este sentido.

El tema tratado por el autor, que fue explorado en varios artículos en la revista tapatía *Estudios Históricos* núms. 4, 5, 6 por la pluma de Luis Medina Ascensio, ha sido de preocupación para quienes se han interesado tanto por la historia de la Iglesia en México como para quienes tuvieron que ver con la historia externa de la Nación. El problema que se desarrolla en este volumen es uno de los más importantes del inicio de nuestra vida nacional, pues ponía en juego problemas de sensibilidad nacional política, y también de sensibilidad individual puesto que envolvía la posible religiosidad, tanto de los gobiernos como de los individuos.

El libro se sustenta en la tesis que el autor presentó en la Universidad Gregoriana y que aprovecha en la publicación presente. El rigor científico del estudio no deja nada que desear; se basa en la documentación directa obtenida en el Archivo General de la Nación, el de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el del Vaticano, los de las nunciaturas de Madrid, París, Florencia; los Histórico Nacional y de Relaciones Exteriores de

Madrid y el General de Indias de Sevilla, aparte de otros posiblemente de menor importancia.

El autor analizó además una larguísima bibliografía impresa de la que notamos hizo muy poco uso, excepto en casos muy especiales. Bien hecho, pues la propia experiencia nos muestra cómo, aun cuando no carezcamos de fuentes dispersas impresas para la historia diplomática, si se trata de llevar a cabo investigaciones de este tipo nos vemos forzados, a veces muy a nuestro pesar, a partir de nuevo desde el archivo: unas veces el enfoque que se ha dado a los documentos nos los oscurece, otras, los cortes son impropios, etc. . . Aplaudimos pues el regreso a la documentación que hace el autor, aun cuando haya significado un mayor volumen de la obra por la necesidad que ha tenido de mostrar la reconstrucción documental del período; pero esto mismo la ha hecho más útil y le ha dado mayor importancia. También tuvo el autor el cuidado de adicionar un largo apéndice de documentos transcritos que abarcan casi la mitad del tomo (162 pp.).

El enfoque del problema se hace casi exclusivamente sobre la relación del gobierno de México con el Vaticano, con poca referencia a la historia nacional mexicana y la nacional española, lo que de alguna manera puede traducirse en error, pues no se acaban así de comprender muchos de los resquemores y cautelas de México frente al conjunto del problema. No vemos de manera clara hasta qué punto el autor comprendió a los liberales mexicanos que, después de tanta reticencia y a sabiendas de que España estaba de por medio, lógicamente debían tomar las precauciones del caso. Si el asunto tardó tanto en resolverse ello fue debido, y tal cosa está bien clara en la obra, a la intromisión de la antigua metrópoli colonial en el Vaticano. Sólo cuando la intromisión dejó de ser definitiva, con el papa Gregorio xvi, se llega a un acuerdo. Durante los pontificados de León xii y Pío viii (1823-30) sin duda se muestra esa influencia y se ve cómo se entorpece el establecimiento de relaciones diplomáticas y el nombramiento de obispos propios. Aunque se “plantea el caso y se le busca una solución”, y ese sea el punto de partida de la historia moderna de la Iglesia Hispanoamericana, los liberales “sufren la indecisión de la encrucijada [de 17 años] y actúan según sus propias luces y conocimientos” (p. 235). En realidad actuaron en esas indecisiones las presiones de España y —por qué no decirlo— la aceptación de una situación política, real, de cierta subordinación al gobierno de España. No creemos que en referencia a esas implicaciones baste concluir únicamente que el gobierno español tuvo un papel “decisivo en el desarro-

llo de los acontecimientos y condicionó grandemente los pasos de Roma”.

Hay que insistir en que el liberalismo hizo un impacto importantísimo tanto en España misma como en Roma. No es por casualidad que en 1833 comenzara la evolución liberal de España bajo María Cristina que, como regente en 1832, había concedido la amnistía a los liberales refugiados en el extranjero, mientras que un año antes Fernando todavía los hacía fusilar. Si la investigación de Alcalá Alvarado hubiera sido continuada, hasta el reconocimiento de los gobiernos latinoamericanos por el Vaticano, hubiera podido verse lo que el nombramiento de José Ma. Calatrava como presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado en octubre de 1836 importó para el cambio de actitud de la Sede Apostólica, supuesto que el presidente del Consejo dejó de presionar en el asunto, y así pudo lograrse el reconocimiento el 29 de noviembre de 1836.

No entendemos por qué el autor se preocupa tanto de las “versiones” diversas de la historia, que menciona y baraja constantemente a través de su obra. Creemos que si hubiera hecho el esfuerzo de tratar de alcanzar, con visión, “la historia”, prescindiendo de las “versiones” particulares, su tarea hubiera sido más fácil y sus conclusiones más robustas de lo que son (alcanzarán página y media). El propio autor parece coartado y temeroso en ellas y, verdaderamente, no corresponden a la calidad de la investigación que llevó a cabo y a la magnitud de la misma.

Estos son comentarios que le ofrecemos de total buena fe, pues estamos convencidos de la contribución que implica esta obra al conocimiento científico de las relaciones diplomáticas de México.

Carlos BOSCH GARCÍA
Universidad Nacional

Alfonso CASO: *Los calendarios prehispánicos*. México, UNAM, 1967. 266 pp. (Instituto de Investigaciones Históricas. Series de Cultura Náhuatl, Monografías, 6).

En el volumen ahora comentado Caso pone al día varios artículos suyos sobre el tema. Confieso que el título de la obra, la lectura —a su debido tiempo— de varios de los artículos ahora vueltos a editar, y el conocimiento de la gran labor del autor en pos del conocimiento de las culturas prehispánicas me habían hecho abrigar la esperanza de que en esta ocasión Caso nos presentara en forma sistemática, como él sabe hacerlo, y al alcance de todo el público, todo lo que ahora se sabe sobre los sistemas calendáricos de los antiguos habitantes de Mesoaméri-